

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

ANUNCIO de 9 de marzo de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales de compañía y de espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, Córdoba.

1. Interesado: Alcántara Porras, Isidro Raúl (NIF 26970205Z).
Expediente: 14/9352/2015/AP.
Infracción: Una grave, art. 13.2, Ley 50/1999, de 23 de diciembre.
Fecha: 7.10.2015.
Acto notificado: Resolución expediente sancionador.
Sanción: Multa de 305 euros, por la infracción grave.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.
2. Interesado: Madueño Vera, Santiago (NIF 31016073K).
Expediente: 14/9401/2015/AC.
Infracción: Dos graves, art. 39.t) y 39.b), Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Fecha: 10.2.2016.
Acto notificado: Resolución expediente sancionador.
Sanción: Multa de 501 euros, por la cada una de las infracciones graves, con un total de 1.002 euros.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, desde el día siguiente al de notificación de la presente.
3. Interesado: Jurado Cortés, Santiago (NIF 45749354P).
Expediente: 14/9456/2015/AP.
Infracción: Una muy grave, art. 13.1.b), Ley 50/1999, de 23 de diciembre.
Fecha: 11.2.2016.
Acto notificado: Propuesta resolución expediente sancionador.
Sanción: Multa de 2.405 euros por la infracción muy grave.
Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.
4. Interesado: Ruset, Doru (NIE Y0130705X).
Expediente: 14/9476/2015/AC.
Infracción: Dos graves, art. 39.b) y 39.t), Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Fecha: 25.1.2016.
Acto notificado: Resolución expediente sancionador.
Sanción: Multa de 501 euros, por cada una de las infracciones graves, con un total de 1.002 euros.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.
5. Interesado: Delgado Herrera, Alejandro (NIF 02674736C).
Expediente: 14/9481/2015/AP.
Infracción: Una muy grave, art. 13.1.b), y otra grave, art. 13.2.d), Ley 50/1999, de 23 de noviembre.
Fecha: 9.11.2015.
Acto notificado: Acuerdo de inicio expediente sancionador.
Sanción: Multa de 2.405 euros, por la infracción muy grave, y 301 euros, por la infracción grave.
Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.
6. Interesado: Palma Ramírez, Juan (NIF 44367178V).
Expediente: 14/1/2016/AC.
Infracción: Dos graves, art. 39.t) y 39.b), Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 25.1.2016.

Acto notificado: Acuerdo de inicio expediente sancionador.

Sanción: Multa de 501 euros, por cada una de las infracciones graves.

Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

7. Interesado: Ostos Asensio, Antonio Jesús (NIF 30970764E).

Expediente: 14/27/2016/AP.

Infracción: Una grave, art. 13.2.d), Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 26.1.2016.

Acto notificado: Acuerdo de inicio expediente sancionador.

Sanción: Multa de 301 euros, por la infracción grave.

Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

8. Interesado: León Jiménez, David (NIF 31003158D).

Expediente: 14/28/2016/AC.

Infracción: Una grave, art. 39.b), Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 26.1.2016.

Acto notificado: Acuerdo de inicio expediente sancionador

Sanción: Multa de 501 euros por la infracción grave.

Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

9. Interesado: Bermúdez Sicilia, Pedro (NIF 80144487K).

Expediente: 14/29/2016/AC.

Infracción: Grave, art. 39.u), Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 26.1.2016.

Acto notificado: Acuerdo de inicio expediente sancionador.

Sanción: Multa de 501 euros, por la infracción grave.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente al de notificación de la presente.

10. Interesado: Correa de la Fuente, Ángel (NIF 45886572P).

Expediente: 14/32/2016/AC.

Infracción: Dos graves, art. 39.t) y 39.b), Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 25.1.2016.

Acto notificado: Acuerdo inicio expediente sancionador.

Sanción: Multa de 501 euros, por cada una de las infracciones graves.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

11. Interesado: Arteaga Jiménez, Eduardo (NIF 20228608Q).

Expediente: 14/34/2016/AP.

Infracción: Una muy grave, art. 13.1.b), Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 29.1.2016.

Acto notificado: Acuerdo de inicio expediente sancionador.

Sanción: Multa de 2.405 euros, por la infracción muy grave.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente al de notificación de la presente.

12. Interesado: Heredia Amaya, Francisco (NIF 14619138Q).

Expediente: 14/37/2016/AC.

Infracción: Dos graves, art. 39.t) y 39.b), Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 2.2.2016.

Acto notificado: Acuerdo inicio expediente sancionador.

Sanción: Multa de 501 euros, por cada una de las infracciones graves.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de notificación de la presente.

13. Interesado: D. Jorge W. Fajardo Quiroz (NIF 46272807G).

Expediente: 14/42/2016/AP.

Infracción: Una muy grave, art. 13.1.b), y una grave, art. 13.2.d) Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 2.2.2016.

Acto notificado: Acuerdo de inicio expediente sancionador.

Sanción: Multa de 2.405 euros por la infracción muy grave y multa de 305 euros por la infracción grave.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de notificación de la presente.

14. Interesado: Jiménez Serrano, Daniel (NIF 30981442M).
Expediente: 14/51/2016/AC.
Infracción: Una grave, art. 39.r), Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Fecha: 3.2.2016.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Sanción: Multa de 501 euros por la infracción grave.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente al de notificación de la presente.
15. Interesado: Trujillo Martín, Manuel (NIF 31022152M).
Expediente: 14/52/2016/AP.
Infracción: Una muy grave, art. 13.1.b), y una grave, art. 13.2.d), Ley 50/1999, de 23 de diciembre.
Fecha: 5.2.2016.
Acto notificado: Acuerdo inicio expediente sancionador.
Sanción: Multa de 2.405 euros, por la infracción muy grave, y multa de 305 euros, por la infracción grave.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente al de notificación de la presente.
16. Interesado: Alarcón Blanco, Beatriz (NIF 44882689Y).
Expediente: 14/56/2016/AC.
Infracción: Dos graves, arts. 39.t) y 39.b), Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Fecha: 4.2.2016.
Acto notificado: Acuerdo inicio expediente sancionador.
Sanción: Multa de 501 euros por cada una de las infracciones graves.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de notificación de la presente.
17. Interesado: Cruz Rivera, Erick Steven (NIF 46269471A).
Expediente: 14/59/2016/AP.
Infracción: Una muy grave, art. 13.1.b), Ley 50/1999, de 23 de diciembre.
Fecha: 10.2.2016.
Acto notificado: Acuerdo de inicio expediente sancionador.
Sanción: Multa de 2.405 euros, por la infracción muy grave.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente al de notificación de la presente.
18. Interesado: Cruz Rivera, Erick Steven (NIF 46269471A).
Expediente: 14/60/2016/AC.
Infracción: Dos graves, art. 39.t) y 39.b), Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Fecha: 10.2.2016.
Acto notificado: Acuerdo de inicio expediente sancionador.
Sanción: Multa de 500 euros, por cada una de las infracciones Graves.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.
19. Interesado: Sdad. Comercial de Productos Espejeños, S.L. (CIF B14969679).
Expediente: 14/9281/2015/EP.
Infracción: Una grave, art. 20.1, Ley 13/1999, de 15 de diciembre.
Fecha: 8.1.2016.
Acto notificado: Propuesta de resolución expediente sancionador.
Sanción: Multa de 2.000 euros, por la infracción grave.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente al de notificación de la presente.
20. Interesado: Arjona Muñoz, David (NIF 26975749S).
Expediente: 14/9443/2015/EP.
Infracción: Tres graves, art. 20.1, 20.3 y 20.13, y una muy grave, art. 19.12, Ley 13/1999, de 15 de diciembre.
Fecha: 3.2.2016.
Acto notificado: Propuesta resolución expediente sancionador.
Sanción: Multa de 30.050,62 euros, por la infracción muy grave, y multa de 300,51 euros, por cada una de las tres infracciones graves, con un total de 30.952,15 euros.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente al de notificación de la presente.
- Córdoba, 9 de marzo de 2016.- La Delegada del Gobierno, Rafaela Crespín Rubio.